

Lactancia en las Piscinas

La ley de Colorado permite la lactancia materna en las piscinas.

La ley de Colorado establece que "Una madre puede amamantar en cualquier lugar donde ella tenga derecho a estar." (Colorado Revised Statutes 25-6-301 and 25-6-302). Esta ley no requiere cubrirse o ser discreta mientras amamanta.

De acuerdo con la ley de Colorado, una persona puede amamantar a un niño en una piscina o el área alrededor de la piscina a su criterio.

Entender la ley

- Comuníquese con su agencia local de salud pública para obtener más información sobre las leyes de lactancia materna y consejos para capacitar al personal y para manejo de quejas.
- Explique la ley al personal, incluyendo instrucciones claras sobre cómo apoyar la lactancia materna en sus instalaciones. El personal debe saber que no debe pedir a alguien que está amamantando que se vaya a otro lugar, se cubra, sea más discreto o deje de amamantar por cualquier razón.

Apoyo para el personal de la piscina

- Prepare al personal para saber cómo responder a posibles quejas. Considere practicar usando ejemplos de situaciones para mejorar su conocimiento y comodidad con el tema. Si una persona se queja, el personal debe considerarlo como una oportunidad para compartir información sobre la ley.
- Si el personal se siente incómodo o la queja se hace mayor, asegúrese de que el personal sepa involucrar al gerente responsable para que la información se dé rápidamente a los clientes.

Posibles Preocupaciones *

La lactancia materna en piscinas y jacuzzis no presenta ningún riesgo para otros nadadores.

Gérmenes

La lactancia en una piscina o jacuzzi está permitida por ley, sin embargo, podría exponer a los niños a los gérmenes y productos químicos en el agua. No todos los gérmenes que causan enfermedades se eliminan por tratamiento químico, como la cloración, y pueden estar presentes en el agua y causar un riesgo para la salud.

Temperatura

No se recomienda que niños pequeños estén en jacuzzi. La exposición a agua muy caliente, como las temperaturas de los jacuzzis, puede ser un peligro para la salud ya que los bebés y los niños pueden sobrecalentarse rápidamente.

* Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). 2016.
www.cdc.gov/healthywater/swimming/swimmers/breastfeeding-in-pools.html